

Legislar para el pueblo



Por María Josefina Arce

Temas de gran impacto para la vida de los cubanos centrarán los debates de la Asamblea Nacional del Poder Popular en su noveno período ordinario de sesiones, que se inicia hoy en La Habana y que como es habitual ha estado precedido por una jornada de intensa labor de las Comisiones de Trabajo.

Constituidos a propuesta del Consejo de Estado, estos grupos de trabajo contribuyen decisivamente al buen desempeño del órgano legislativo, que representa y vela por los intereses de todo el pueblo.

Esencial es por tanto la labor que realizan y, que para apoyar el trabajo del Parlamento a favor de la población, se fundamenta en un sistemático contacto con los ciudadanos. Con ese fin realizan visitas a los distintos territorios para conocer de cerca la implementación de programas socioeconómicos priorizados por las autoridades y las opiniones del pueblo.

Ese constante intercambio permite además, enriquecer los debates de las comisiones sobre proyectos de leyes y temas que impactan en la vida socioeconómica del país, y que serán llevados posteriormente a consideración del Parlamento.

Asimismo, como parte de ese pueblo que representan y del que forman parte, escuchan y dialogan con los habitantes de sus lugares de residencia y de sus centros de trabajo, pues recordemos que no son miembros profesionales del máximo ente legislativo del país.

Existen muchas otras vías para que la ciudadanía participe activamente y se pronuncie sobre temas sensibles que la afectan. Ahí están los correos electrónicos de los distintos ministerios y del Parlamento, que en su página web pone a disposición de cada cubano los documentos que se estudian para su futura aprobación y los informes de los organismos que rendirán cuenta en el periodo de sesiones.

Ahora por ejemplo, la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente realizó un foro interactivo sobre la estrategia de atención a los Institutos Preuniversitarios Vocacionales de Ciencias Exactas, centros promovidos por el líder histórico de la revolución Fidel Castro para incentivar la formación científica de los estudiantes, en muchos casos futuros hombres y mujeres de ciencia.

Esta temática, analizada por esa comisión, adquiere una gran importancia en el contexto actual, ante las limitaciones que impone un bloqueo norteamericano recrudecido. Precisamente el jefe de estado cubano, Miguel Díaz Canel, ha llamado reiteradamente a un mayor aprovechamiento de la ciencia y la técnica para impulsar un desarrollo próspero, sostenible, justo e independiente y soberano.

Es igualmente importante la participación de la máxima dirección del país en los debates de las distintas comisiones, para aportar ideas y sugerencias sobre diversas acciones que conlleven a la búsqueda de alternativas ante las problemáticas que frenan el avance socioeconómico.

Como en la jornada de trabajo de las comisiones, en el día de hoy también habrá intensos y esclarecedores debates centrados en la economía del país, que ha estado marcada en los últimos tiempos por un recrudecimiento del cerco económico norteamericano, la pandemia de la COVID 19 que ha requerido la erogación de cuantiosos recursos, pero también por la persistencia de viejos problemas.

<https://www.radiohc.cu/especiales/comentarios/294127-legislar-para-el-pueblo>



Radio Habana Cuba